Instituto de Cultura y Turismo de Yopal

NIT. 901403046-7

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No MC-2024-221

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 226 DE 2024

El Yopal (Casanare), veintisiete (27) de noviembre de 2024.

Ingeniera:
YARENA ASTRITH RINCON VELANDIA
Nit: 52718615-1
Dirección: Calle 10 No. 20 – 16 Brr El Centro
Correo electrónico: electroredesyopal@gmail.com
Número de Teléfono: 3102160689.
Yopal (Casanare).

Referencia: Aceptación expresa e incondicional de oferta – Proceso de Selección Mínima Cuantía No. MAC-2024-221.

En mi condición de Directora del ICTY, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y la *"SUBSECCIÓN 5 MÍNIMA CUANTÍA"*, artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, que consagra el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, cordialmente le manifestó que, analizado el valor ofertado y verificados los requisitos habilitantes de la oferta presentada dentro de la invitación Pública No.MC-2024-221 , y en atención a recomendación del Comité Evaluador de la misma, acepto expresa e incondicionalmente la propuesta por usted presentada dentro del proceso de selección de la referencia.

Por lo tanto, usted se obliga para con el Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, de conformidad con las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DEMÁS IMPLEMENTOS PARA EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS FUNCIONES LEGALES DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL.

CLÁUSULA SEGUNDA – VALOR: El valor total del contrato para todos los efectos legales y fiscales será la suma de **TREINTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($30.144.980.oo)**, los cuales están respaldados mediante el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), con la siguiente información:

No. de CDP Vigencia Fiscal 2024	Fecha CDP Vigencia fiscal 2024	Valor CDP vigencia fiscal 2024	Valor Presupuesto Oficial	Valor Total Oferta Seleccionada
2024000319	05/11/2024	$35.165.000.oo	$35.165.000.oo	$30.144.980.oo
CÓDIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS		

2.1.2.02.01.003.001	1.2.1.0.00.03	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**$35.165.000**

Item	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	Unidad de medida	CANT.	VALOR REFERENCIA UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR REFERENCIA TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO MAS IVA OFERTA	VALOR IVA (Corrección Aritmética Comité Evaluador)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Corrección Aritmética Comité Evaluador)	VALOR TOTAL OFERTA	VALOR TOTAL (Corrección Aritmética Comité Evaluador)
1	Computador All In One -- IdeaCentre AIO3 --Computador de escritorio con referencia Windows 11, 27" Pulgadas 27IAP7 - Intel Core i5 - RAM 16GB - Disco SSD 512GB - Negro, WiFi 6 carga contenido en línea en un abrir y cerrar, Teclado y mouse inalámbrico mayor elegancia y comodidad, Cámara de alta resolución de 5mpx, videollamadas mas clara, y garantia de 12 Meses.	UND	2	$5.800.000	$11.600.000	$4.201.680	$798.319	$4.999.999	$10.000.000	$9.999.998
2	Computador All In One -- Computador All in One. Procesador AMD Ryzen TM 5 7330U (2,30 GHz hasta 4,30 GHz), Windows 11 Home Single Language 64,8 GB DDR4-3200MHz (SODIMM) - (2 X 4 GB), 512 GB SSD M,2 2280 Pcie Gen4 QLC, 23,8" FHD (1920 X 1080), IPS, antirreflectante, sin capacidad tactil, 72% NTSC, 250 nits, 14 ms, retroiluminacion WLED, Wi-Fi 6 2x2 AX & Bluetooth R 5,1 o superior, camara.	UND	2	$3.900.000	$7.800.000	$2.941.176	$558.823	$3.499.999	$7.000.000	$6.999.999
3	Memorias RAM de 8 GB --Crucial 8GB DDR4-3200 SODIMM, Voltaje 1.2V, Tipo de DIMM Unbuffered	UND	4	$150.000	$600.000	$109.244	$20.756	$130.000	$ -	$520.001
4	Switch 8 puertos RJ-45 -- Switch MS105G serie Desktop, 8 puertos RJ-45, Capacidad de conmutación: 1 Gbps, Tipo de telecomunicación: Store and forward	UND	3	$180.000	$540.000	$92.437	$17.563	$110.000	$ -	$330.000
5	Unión Acople Acoplador Rj45 -- Conector Rj45 Cat6 Cat5at5e	UND	10	$18.000	$180.000	$8.403	$1.597	$10.000	$100.000	$99.996
6	Cartuchos Impresora HP 964 officejet Pro 9020 -- Cartucho Hp 964 Negro Estandar Original, Contenido total en volumen 23 mL, Rendimiento de páginas 1500	UND	2	$320.000	$640.000	$252.100	$47.899	$299.999	$ -	$599.998
7	Monitor gamer 20MK400H led 19.5" negro 100V/240V -- Voltaje: 100V/240V,	UND	1	$480.000	$480.000	$336.134	$63.865	$399.999	$ -	$399.999

	Tamaño de la pantalla: 19.5 ", Pantalla led de 19.5, antirreflejo, resolución de 1366px-768px.									
8	Mouse Ergonómico -- Mouse Vertical 5 D Inalámbrico Ergonómico Recargable Envio, Compatible con computadores de mesa y portátiles	UND	8	$100.000	$800.000	$67.227	$12.773	$80.000	$ -	$640.001
9	Apoya Mouse Ergonómico -- Pad Mouse Ergonómico Con Apoyo En Gel Para La Muñeca - Negro	UND	8	$30.000	$240.000	$25.210	$4.790	$30.000	$ -	$239.999
10	Kit De herramienta Electrónica Portátil \| Cautín Estaño 80w Digital con pantalla led -- Hierro de soldadura 18 en 1: el kit de soldador viene con soldador, bomba desoldadora, puntas de soldador, cable de soldadura, soporte de soldador, pinzas, multímetro, mini cortador de alambre, alambre electrónico, bolsa de transporte de PU, pasta de soldadura, tubo termorretráctil, destornillador en forma de bolígrafo, bolígrafo eléctrico, Multimetro digital versátil: mide con precisión el voltaje CA/CC, la corriente CC, la resistencia y el diodo. Este multímetro es una herramienta realmente útil para resolver problemas eléctricos industriales y domésticos. Adecuado para enchufes domésticos, fusibles, baterías (incluidos vehículos), solución de problemas de circuito automotriz, sistema de carga, prueba electrónica en coche	UND	1	$145.000	$145.000	$121.848	$23.151	$144.999	$ -	$144.999
11	Plug Rj45 Cat 6 -- Paquete Por 100 Unidades+ 100 Botas	UND	1	$60.000	$60.000	$50.420	$9.580	$60.000	$60.000	$60.000
12	Kit de Rodillos Epson DS 770 -- Kit de gomas Epson Workforce DS-770. Número de parte Epson B12B819031	UND	2	$140.000	$280.000	$121.849	$23.151	$145.000	$290.000	$290.001
13	Licencias de antivirus premium, Protección avanzada contra virus + control de filtración de datos en tiempo real. Máxima privacidad con VPN ilimitada, gestor de contraseñas y bóveda de documentos. Asistencia informática de primera calidad significa que nuestros expertos	UND	10	$120.000	$1.200.000	$84.033	$15.966	$99.999	$1.000.000	$999.993

Instituto de Cultura y Turismo de Yopal

NIT. 901403046-7

	solucionan cualquier problema nuevo o existente por usted									
14	Telón videobeam -- Pantalla Telón De Proyección Manual 244x183cm Video Beam	UND	1	$880.000	$880.000	$621.848	$118.151	$739.999	$ -	$739.999
15	Escáner – Tipo de escáner: Alimentador de hojas múltiples, Resolución óptica 1200 dpi, Velocidad de escaneo a color 35 ppm	UND	2	$3.200.000	$6.400.000	$2.252.100	$427.899	$2.679.999	$ -	$5.359.998
16	Disco duro externo 2TB -- Disco duro externo,Resistente a fuertes golpes. Tamaño de 2.5 ", Interfaz de conexión: USB 2.0 Apto para Notebook, cable usb 3.0.	UND	3	$450.000	$1.350.000	$378.151	$71.849	$450.000	$ -	$1.349.999
17	Router Gigabit Wifi 6 Dual Band Ax5400, Archer Ax72 Color Negro TP LINK	UND	1	$1.250.000	$1.250.000	$714.285	$135.714	$849.999	$850.000	$849.999
18	Router Wi-Fi 6 Archer Ax23 Doble Banda Ax1800, Velocidad de conexión574 - 1201 Mbps, Área de cobertura 80 m2 Ancho de la banda 1800 Mbps	UND	1	$720.000	$720.000	$436.975	$83.025	$520.000	$ -	$520.000
				PRESUPUESTO OFICIAL DE LA ENTIDAD	$ 35.165.000,00			SUBTOTAL OFERTA		$ 25.331.916,00
								IVA 19% OFERTA		$ 4.813.064,00
								TOTAL OFERTA		$ 30.144.980,00

CLÁUSULA TERCERA – ACTIVIDADES A DESARROLLAR: El contratista para dar cumplimiento al objeto contractual, deberá ejecutar las siguientes actividades:

- Entregar los elementos NUEVOS (No remanufacturados) y estos deben cumplir con la totalidad de las características técnicas establecidas en el presente proceso.
- Presentar el servicio y entrega de bienes, de acuerdo con la solicitud del supervisor del contrato en un tiempo no superior a dos (2) días hábiles.
- Entregar los elementos en su empaque original, de forma que garantice su conservación y almacenamiento.
- Reemplazar los elementos que cuenten con defectos de fabricación detectados por el supervisor de conformidad con los términos de la garantía técnica requerida.
- Suministrarla piezas y accesorios objeto del presente contrato, nuevos, garantizando originalidad y excelente estado, libre de costos adicionales para la entidad.
- Acatar todas las normas y todas las medidas de seguridad de su personal y de terceros, en cuanto a la prevención de accidentes y seguridad industrial.
- Las demás obligaciones que sean de la naturaleza del contrato.

CLÁUSULA CUARTA – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O EL SERVICIO:
Para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, el contratista debe contar con la capacidad de hacer entrega oportunamente de los bienes adquiridos por el Instituto en las cantidades y tiempos establecidos para tal fin, en la invitación.

Instituto de Cultura y Turismo de Yopal
NIT. 901403046-7

DESCRIPCION / ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDAS	CANTIDAD
Computador All In One -- IdeaCentre AIO3 --Computador de escritorio con referencia Windows 11, 27" Pulgadas 27IAP7 - Intel Core i5 - RAM 16GB - Disco SSD 512GB - Negro, WiFi 6 carga contenido en línea en un abrir y cerrar, Teclado y mouse inalámbrico mayor elegancia y comodidad, Cámara de alta resolución de 5mpx, videollamadas más clara, y garantía de 12 Meses.	UNIDAD	2
Computador All In One -- Computador All in One. Procesador AMD Ryzen TM 5 7330U (2,30 GHz hasta 4,30 GHz), Windows 11 Home Single Language 64,8 GB DDR4-3200MHz (SODIMM) - (2 X 4 GB), 512 GB SSD M,2 2280 Pcle Gen4 QLC, 23,8" FHD (1920 X 1080), IPS, antirreflectante, sin capacidad táctil, 72% NTSC, 250 nits, 14 ms, retroiluminación WLED, Wi-Fi 6 2x2 AX & Bluetooth R 5,1 o superior, cámara.	UNIDAD	2
Memorias RAM de 8 GB --Crucial 8GB DDR4-3200 SODIMM, Voltaje 1.2V, Tipo de DIMM Unbuffered	UNIDAD	4
Switch 8 puertos RJ-45 -- Switch MS105G serie Desktop, 8 puertos RJ-45, Capacidad de conmutación: 1 Gbps, Tipo de telecomunicación: Store and forward	UNIDAD	3
Unión Acople Acoplador Rj45 -- Conector Rj45 Cat6 Cat5at5e	UNIDAD	10
Cartuchos Impresora HP 964 officejet Pro 9020 -- Cartucho Hp 964 Negro Estándar Original, Contenido total en volumen 23 mL, Rendimiento de páginas 1500.	UNIDAD	2
Monitor gamer 20MK400H led 19.5" negro 100V/240V -- Voltaje: 100V/240V, Tamaño de la pantalla: 19.5 ", Pantalla led de 19.5, antirreflejo, resolución de 1366px-768px.	UNIDAD	1
Mouse Ergonómico -- Mouse Vertical 5 D Inalámbrico Ergonómico Recargable Envio, Compatible con computadores de mesa y portátiles.	UNIDAD	8
Apoya Mouse Ergonómico -- Pad Mouse Ergonómico Con Apoyo En Gel Para La Muñeca – Negro.	UNIDAD	8
Kit De herramienta Electrónica Portátil \| Cautín Estaño 80w Digital con pantalla led -- Hierro de soldadura 18 en 1: el kit de soldador viene con soldador, bomba desoldadora, puntas de soldador, cable de soldadura, soporte de soldador, pinzas, multímetro, mini cortador de alambre, alambre electrónico, bolsa de transporte de PU, pasta de soldadura, tubo termorretráctil, destornillador en forma de bolígrafo, bolígrafo eléctrico, Multímetro digital versátil:	UNIDAD	1

Instituto de Cultura y Turismo de Yopal
NIT. 901403046-7

mide con precisión el voltaje CA/CC, la corriente CC, la resistencia y el diodo. Este multímetro es una herramienta realmente útil para resolver problemas eléctricos industriales y domésticos. Adecuado para enchufes domésticos, fusibles, baterías (incluidos vehículos), solución de problemas de circuito automotriz, sistema de carga, prueba electrónica en coche		
Plug Rj45 Cat 6 -- Paquete Por 100 Unidades+ 100 Botas	UNIDAD	1
Kit de Rodillos Epson DS 770 -- Kit de gomas Epson Workforce DS-770. Número de parte Epson B12B819031	UNIDAD	2
Licencias de antivirus premium, Protección avanzada contra virus + control de filtración de datos en tiempo real. Máxima privacidad con VPN ilimitada, gestor de contraseñas y bóveda de documentos. Asistencia informática de primera calidad significa que nuestros expertos solucionan cualquier problema nuevo o existente por usted	UNIDAD	10
Telón videobeam -- Pantalla Telón De Proyección Manual 244x183cm Video Beam	UNIDAD	1
Escáner -- Tipo de escáner: Alimentador de hojas múltiples, Resolución óptica 1200 dpi, Velocidad de escaneo a color 35 ppm	UNIDAD	2
Disco duro externo 2TB -- Disco duro externo, Resistente a fuertes golpes. Tamaño de 2.5 ", Interfaz de conexión: USB 2.0 Apto para Notebook, cable usb 3.0.	UNIDAD	3
Router Gigabit Wifi 6 Dual Band Ax5400, Archer Ax72 Color Negro TP LINK	UNIDAD	1
Router Wi-Fi 6 Archer Ax23 Doble Banda Ax1800, Velocidad de conexión574 - 1201 Mbps, Área de cobertura 80 m2 Ancho de la banda 1800 Mbps	UNIDAD	1

CLÁUSULA QUINTA – FORMA DE PAGO: El Instituto pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera:

El Instituto de Cultura y Turismo de Yopal -ICTY-, pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera:

MEDIANTE UN (1) PAGO ÚNICO equivalente al **CIEN POR CIENTO (100%)** del valor del contrato, una vez se haya cumplido con la ejecución de la totalidad de las actividades contempladas, previa presentación de informe final de actividades, presentación de la factura, acta de inicio, acta de liquidación, certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato, acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales y demás documentos exigidos por el sistema de Gestión de Calidad del Instituto.

Instituto de Cultura y Turismo de Yopal
NIT. 901403046-7

El desembolso se efectuará dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta, una vez se cuente con el respectivo PAC. El pago estará precedido de la certificación de entrega y recibo a satisfacción, expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe correspondiente.

Nota 1: Si no se alcanza a ejecutar la totalidad de los recursos del presente contrato, se deberá solicitar la liberación de los recursos por parte de la supervisión.

Nota. 2: Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada. Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de los desembolsos se deberá verificar el valor por ítem de la factura o documento equivalente contra los valores unitarios ofrecidos por el contratista reflejado en su oferta económica, montos que no podrán ser superiores a lo ofrecido por el contratista.

Nota. 3: Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto.

Nota. 4: Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto.

Para el pago el Instituto exigirá:

ÍTEM	SE EXIGE		DESCRIPCIÓN
1.	**SI**		Informe de avance en la ejecución del contrato, aprobado por el supervisor.
2.	**SI**		Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL-), y parafiscales, si los hubiere.
3.	**SI**		Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.
4.	**SI**		Acta de recibo y ejecución final suscrita entre el contratista y el supervisor.
5.	**SI**		Acta de liquidación final suscrita entre el contratista y el supervisor.
6.	**SI**		Entrada a Almacén del Instituto.
7.	**SI**		Factura o documento equivalente.

NIT. 901403046-7

8	**SI**		Evaluación de proveedores.
9.	**SI**		Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad
10.	**SI**		Informe Final de Supervisión.
11.	**SI**		CD o Archivo magnético que evidencie el cumplimiento del Objeto, a cargo del contratista.

Nota 1: Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada. Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de los desembolsos se deberá verificar el valor por ítem de la factura o documento equivalente contra los valores unitarios ofrecidos por el contratista reflejado en su oferta económica, montos que no podrán ser superiores a lo ofrecido por el contratista.

Nota 2: Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto

Nota 3: Los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto, en consecuencia, la Subdirección de Cultura informará lo pertinente.

CLÁUSULA SEXTA – PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de **UN (1) MES**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

CLÁUSULA SÉPTIMA – MULTAS: En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Contrato, El Instituto de Cultura y Turismo de Yopal puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas: equivalentes al uno por ciento (1%) del valor total del contrato por cada día de atraso o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, previo requerimiento al contratista, sin que el valor total de ellas pueda exceder el diez por ciento (10%) del mismo, sin perjuicio de la sanción penal pecuniaria, si a juicio de la entidad se estima conveniente. Una vez ejecutoriado el acto administrativo que la imponga, se harán efectivas directamente por la entidad, compensando directamente, descontando el valor de las multas de los saldos a favor del contratista, si ello fuere posible, acudiendo a cualquier otro medio autorizado por la ley. Para efectos de la imposición de las multas y con el fin de garantizar el derecho al debido proceso del contratista, se llevará a cabo de forma previa el procedimiento establecido en la ley 1150 de 2007. **PARÁGRAFO PRIMERO.** El pago o deducción de las multas no exonera al contratista del cumplimiento de sus obligaciones emanadas del contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** Las partes acuerdan que, en caso de proceder a la aplicación de las multas, lo podrá hacer directamente y el contratista autoriza expresamente la realización del procedimiento y del descuento del valor de la multa, de los saldos adeudados del contrato por este concepto.

NIT. 901403046-7

CLÁUSULA OCTAVA – CLÁUSULA PENAL: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, la ingeniera **YARENA ASTRITH RINCÓN VELANDIA** identificada con Nit 52718615-1, a título de indemnización, pagará una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que el ICTY adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.

CLÁUSULA NOVENA – INDEMNIDAD: El Contratista se obliga a indemnizar al ICTY con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. El Contratista se obliga a mantener indemne a la Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato. El Contratista mantendrá indemne a la Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato

CLÁUSULA DECIMA – GARANTÍAS: Para garantizar o respaldar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones que de él se derivan, el contratista prestará garantía única, para lo cual el contratista constituirá con sus propios recursos y a favor del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal -ICTY-, identificado con NIT. No. 901.403.046-7, una Garantía que amparará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato a través de los mecanismos de cobertura del riesgo, a saber:

1. Contrato de seguro contenido en una póliza
2. Patrimonio Autónomo
3. Garantía bancaria

Teniendo en cuenta el objeto, la naturaleza y las características de contrato a celebrar los siguientes son los amparos que el Instituto de Cultura y Turismo de Yopal -ICTY-, ha estimado:

APLICA	COBERTURA EXIGIBLE	CUANTÍA	VIGENCIA
☒	Cumplimiento general del contrato	Equivalente al Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más. (plazo contractual previsto para la liquidación)
☒	Salarios, prestaciones e indemnizaciones	Equivalente al Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Con una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más

Instituto de Cultura y Turismo de Yopal
NIT. 901403046-7

☒	Calidad y correcto funcionamiento del bien	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual al plazo del contrato y un (1) año mas
☒	Calidad del bien o servicio.	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Con una vigencia igual al plazo del contrato y un (1) año más. (plazo contractual previsto para la liquidación)

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA – SUPERVISIÓN: La Supervisión y control de la ejecución del contrato será ejercida por **MARIA CONSTANZA ESCOBAR ROJA,** Profesional Universitario Código 219, Grado 02, o quien haga sus veces, quien deberá en cumplimiento de sus funciones observar los postulados consagrados en el artículo 4 y numeral 1° artículo 26 de la Ley 80 del 28 de octubre de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 734 del 5 de febrero de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único, La ley 1474 del 12 de julio de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública artículo 83 y 84.*"

Por lo expresado le solicito adelantar los trámites pertinentes ante la Oficina Asesora Jurídica del ICTY, ubicada en la Calle 6 No. 19 – 55 de la ciudad de El Yopal (Casanare).

Para constancia se firma en El Yopal, Departamento de Casanare, el veintisiete (27) de noviembre de 2024.

Cordialmente,

GLADYS YIRLANDI PEREZ VEGA
DIRECTORA GENERAL

Elaboro:
Nombre: **MIGUEL ANGEL CASTIBLANCO MORENO**
Cargo o Contrato: Profesional contratado

Revisó::
Nombre: **OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES**
Cargo o Contrato: Jefe Oficina Asesora Jurídica.

INFORME CONSOLIDADO FINAL MINIMA CUANTIA DE OFERTAS

SELECCIÓN DE | MINIMA CUANTIA | No. | MC-2024-221 |

FECHA: | 27/11/2024 |

OBJETO: | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DEMAS IMPLEMENTOS PARA EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS FUNCIONES LEGALES DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL |

PROPONENTE	ECONÓMICA	TÉCNICA	JURÍDICA	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
YANERA ASTRITH RINCON VELANDIA NIT. 52718615-1	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	ACEPTAR OFERTA

Consolidó:

Revisión Jurídica		Revisión Técnica y Económica
NOMBRE: OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES CARGO: Jefe Oficina Asesora Jurídica		Mario Bohorquez MARIO BOHORQUEZ Cargo: Profesional Contratado REVISO: parte técnica NOMBRE: MARIA CONSTANZA ESCOBAR ROJAS Profesional Universitario Código 219, Grado 02 APROBO: parte técnica
NOMBRE: MIGUEL ANGEL CASTIBANCO MORENO CARGO: Profesional Contratado		NOMBRE: ANA MARIA TRUJILLO Cargo: Profesional Contratado REVISO: parte Económica NOMBRE: ANA MALENA CORREA GUERRA Cargo: Profesional Contratado APROBO: parte Económica

Calle 6 No. 19 – 55 Yopal – Casanare / Teléfono. (608) 6333220
E-mail: contactenos@ict-yopalcasanare.gov.co - www.ict-yopalcasanare.gov.co